



CONVOCATORIA CAS N° 007-2020/MDC
COMUNICADO N° 02

Se comunica a los/as postulantes del **Proceso CAS N° 129-2020/MDC** que debido a la desaparición de necesidad de servicio, se cancela la siguiente posición:

Proceso CAS	N° Posiciones convocadas	N° Posiciones canceladas	N° Posiciones que continúan en convocatoria
Proceso CAS N° 129	02 Auxiliares Administrativos	01 Auxiliar Administrativo	01 Auxiliar Administrativo

En ese sentido, se comunica a los/as postulantes del Proceso CAS N° 129-2020/MDC que dicho proceso continúa en convocatoria, siendo el objeto la contratación únicamente de un (01) Auxiliar Administrativo.

NOTA: Cabe señalar que el numeral VII de las Bases Administrativas para la Contratación de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), señala lo siguiente:

B. Cancelación del Proceso

El proceso puede ser cancelado hasta antes de la etapa de Entrevista Personal, siempre que se cumpla con alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio, con posterioridad al inicio de la convocatoria.*
- Por restricciones presupuestarias.*
- Otros supuestos debidamente justificados.*

Comas, 10 de noviembre de 2020.